

RELACION DE APROBADOS

Número orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	Pedro Ortiz López	38,5
2	María de los Angeles Martín López.	37,7
3	Mario Alfonso González Alvarez ...	36,4
4	Elena Goded Rambaud	32,5
5	Alejandro de Santos Callejo	29
6	Fernando Miguel Zamora Martín ...	28
7	José Román Martín Hernández ...	26,4
8	José Tesifón Cañete	26
9	Luis Javier Alonso Pascual	24,4
10	José Carmona González	23,9

2. De conformidad con lo establecido en la norma 6 de la convocatoria.

Quienes figuren en la relación de aprobados deberán presentar en el Consejo de Seguridad Nuclear, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de dicha relación, los documentos que a continuación se señalan:

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- b) Copia auténtica del título de Enseñanza Universitaria de grado medio, o certificado de haber aprobado los estudios reglamentarios para obtenerlo y haber verificado el pago de los derechos para su expedición.
- c) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite para el desempeño de las correspondientes funciones. Este certificado deberá ser expedido por alguna de las Direcciones Provinciales de Sanidad y Consumo.
- d) Declaración de no haber sido separado del servicio de la Administración Central, Autónoma del Estado o Local.
- e) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no estar condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de las funciones públicas. Esta certificación deberá haber sido expedida dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el primer párrafo de la presente norma.

A quienes dentro del plazo indicado no presentasen la documentación que se señala en la norma anterior les serán anuladas todas sus actuaciones, salvo en los casos justificados y libremente apreciados por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Transcurrido el plazo de presentación de documentos, por el Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear se procederá al nombramiento de funcionarios de Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica en prácticas.

Madrid, 22 de febrero de 1983.—El Secretario, José González Rivas.—El Presidente, Luis Gutiérrez Jodra.

ADMINISTRACION LOCAL

6378 RESOLUCION de 7 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Guardias.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardias vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva la relación de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, y de la provincia número 140, ambos de 1982.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Alejandro del Amo Romera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Doña María Josefa Bonilla Rodrigo, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Doña María Teresa Negro Bravo.

Don Florencio Vargas Jimeno, en representación del Consejo General de Castilla y León. Suplente: Don Alfonso Iglesia Lodos.

Don Teodoro López García, Jefe del Servicio. Suplente: Don Félix Gonzalo Almería.

Don Luis Antón Alonso, funcionario de carrera de la Corporación. Suplente: Don Isidro Rodrigo Nieto.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Enrique Martínez Marqués.

Tercero.—En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 a la opositora doña Ana María de las Heras Valor, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

Cuarto.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 24 de marzo de 1983, a las diecisiete horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, 3, del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 7 de febrero de 1983.—El Alcalde, José Luis Liso Marín, 2.447-E.

6379 RESOLUCION de 10 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Viveiro, por la que se designa Tribunal para la oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General y se señala lugar, fecha y hora para celebrar las pruebas selectivas.

En cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de fecha 1 de diciembre de 1982, anulando nombramiento de profesorado oficial designado por la Delegación Territorial del Instituto de Estudios de Administración Local, para juzgar pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, toda vez que estima que el nombramiento del profesorado oficial debe ser efectuado por el Rector Magnífico de la Universidad de Santiago de Compostela.

Una vez designado profesorado oficial por el Rector Magnífico de dicha Universidad, se designa Tribunal que ha de juzgar nuevas pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, en las que sólo podrán tomar parte los solicitantes que habian sido admitidos para dichas pruebas, lista definitiva publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 28 de enero de 1981.

Siendo el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas el siguiente:

Presidente: Don Antonio Blanco Casariego, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Abelardo A. Hervella Torrón, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Manuel Rozas Díaz, Director provincial de Administración Territorial, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Doña Angela María López Lage, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Don Eduardo Trillo Torres, Abogado del Estado, Jefe de la Delegación de Hacienda. Suplente: Don José de la Torre Moreira.

Don José Luis Carro Fernández Valmayor, Agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, en representación del profesorado oficial. Suplente: Don José María Frutos Isabel, Adjunto de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Juan Arés Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Viveiro, que actuará, a su vez, como Secretario del Tribunal. Suplente: Don Emilio Timiraos Travieso, Administrativo del Ayuntamiento de Viveiro.

Asimismo se señala como fecha para celebrar las pruebas selectivas el día 5 de mayo y hora de las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Viveiro.

Viveiro, 10 de febrero de 1983.—El Alcalde, Antonio Blanco Casariego.—2.436-E.

6380 RESOLUCION de 22 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico (Jefe del Servicio de Pediatría).

Comienzo de los ejercicios de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 86, de 16 de abril de 1982.

1.º El Tribunal quedó constituido, como estaba previsto, el día 21 de febrero en curso y fijó como fecha de comienzo de los ejercicios el día 14 de marzo próximo (lunes), a las diez horas (10,00 de la mañana), y en este Palacio Provincial, por lo que se convoca a todos los opositores en llamamiento único a la realización de estas pruebas, debiendo venir provistos del documento nacional de identidad, pluma estilográfica o bolígrafo.

2.º Practicado el sorteo público, el orden de actuación es el siguiente:

1. González Alvarez, José Manuel.
2. González Lorenzo, Gonzalo.
3. López Juanes, Gerardo.
4. Aller Rodríguez, Jesús María.
5. Fernández da Ponte García, Roberto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 22 de febrero de 1983.—El Presidente del Tribunal, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario del Tribunal, José Fariña Jamardo.—3.172-E.